



269272 - Normas sobre vivir en un apartamento encima de una iglesia

Pregunta

Mi esposa y yo somos de Siria, y vivimos en Suecia, donde hay una gran crisis de vivienda y es difícil encontrar un lugar donde morar. Nosotros somos seguidores comprometidos del Islam, e intentamos convocar a la gente al Islam. También tenemos una buena relación con la iglesia y sus asistentes, pero nuestra meta es que nos conozcan, en un intento de convocarlos al Islam, y nunca nos encontramos con un cristiano sin hablarle de nuestra religión, directa o indirectamente. Mi pregunta es: en el segundo piso de la iglesia hay un departamento con una puerta de entrada a la que se accede por una escalera, separada de la entrada a la iglesia. Ellos nos han ofrecido alquilarnos este departamento a nosotros, aunque saben que somos musulmanes comprometidos. El departamento está libre de cualquier símbolo de la cristiandad, como cruces o estampas. ¿Es permisible que vivamos en él?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Le mostramos esta pregunta a nuestro shéij, 'Abd er-Rahmán al-Barrák (que Dios lo preserve), y respondió: "Es permisible que viva en ese apartamento, aún si hubiera imágenes y símbolos cristianos. Si fuera posible, deberían quitarlos o cubrirlos".

Y Allah sabe más.